

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Acta No. 04 de 2020

Proceso:	CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
Fecha:	01 de abril de 2020
Lugar:	Virtual Zoom
Organizador:	Rectoría
Hora:	12:00 m - 1:00 p.m.
Reunión.	Extraordinaria

Inicio de sesión y verificación de la Convocatoria

De manera virtual se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Fundación Universitaria CEIPA, a las doce del mediodía (12:00 m.), del día 01 de abril de 2020, conforme a lo acordado en la sesión ordinaria anterior.

Elección de Presidente y Secretario

Conforme a lo dispuesto por los Estatutos se designa de forma unánime al Rector de la Institución DIEGO MAURICIO MAZO para fungir como Presidente del Consejo y como secretaria del mismo a la Secretaría General de CEIPA a fin de suscribir el acta en sus respectivas calidades.

Verificación del Quorum:

Nombre de los asistentes.	Cargo
Diego Mauricio Mazo Cuervo	Miembro del Consejo Directivo – Rector – Presidente del Consejo Directivo.
Juan Fernando Mazo Cuervo	Miembro del Consejo Directivo
María Teresa Cuervo de Mazo	Miembro del Consejo Directivo
Carlos Esteban Mazo Cuervo	Miembro del Consejo Directivo
Alberto Toro González	Miembro del Consejo Directivo
Fernando Correa Peláez	Miembro del Consejo Directivo
Diego Alberto Urrea Arbeláez	Miembro del Consejo Directivo
Simón Hernández López	Miembro del Consejo Directivo
Valentina Lleras Patiño	Secretaria General

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Orden del día:

#	Asunto
1.	Verificación del Quórum
2.	Revisión de las estrategias implementadas por contingencia Covid-19

Desarrollo de reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria de la Reunión certifica conforme al Artículo 18 de los Estatutos Generales de CEIPA que se cuenta con el Quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. REVISIÓN DE LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR CONTINGENCIA COVID-19

Inicia la reunión Carlos Mazo contándole al Consejo que el día de hoy la Institución tendrá el evento en línea de Shark Tank de Sony Entertainment Television, al cual se registraron aproximadamente unas 3600 personas, con esta estrategia se logra gestión comercial, la idea es mantener la marca CEIPA vigente y el enfoque es cambiar toda la estrategia comercial a virtual. Explica además que se acaban de cerrar matrículas y de estudiantes nuevos programas virtuales hubo 24% más que el año anterior. En posgrados se dio un crecimiento importante tanto en programas presenciales como en virtuales.

El Rector le cuenta al Consejo que se conformó un Comité Financiero en el que se ha revisado el tema de presupuesto. Se acordó con algunos docentes de la Maestría otorgarles una licencia no remunerada mientras que se tiene claridad de la situación actual.

Entre las estrategias que se implementarán para reducir el presupuesto está la de reestructurar los grupos, pasarían de 40 a 45 estudiantes a 60, esto logra un recurso importante. Este cambio no afecta la calidad.

A la fecha se ha logrado un ahorro de 1200 a 1500 millones de pesos en el presupuesto y se ha procurado no tocar la parte estructural. Entre los cambios hechos está el de las ceremonias de grado, estaban programadas para realizarse en el Teatro Metropolitano, siendo dos ceremonias al año, esto tendría un costo de 70 millones de pesos, sin embargo, se decidió que dada la contingencia actual, las mismas se realizarán en la institución.

El Rector resalta la iniciativa de varios docentes que decidieron dictar un módulo gratis, esta iniciativa justo con la reestructuración de los grupos permite un ahorro de aproximadamente 400 millones de pesos.

Juan Fernando Mazo explica que la nómina representa unos 15 mil millones de pesos y los proyectos unos 16 mil millones de pesos. Las depreciaciones y amortización 2 mil o 3 mil millones de pesos. Las otras reducciones aprobadas hasta el día de hoy son: EduHub reducción de costos 350 millones de pesos, gastos Bancarios 200 millones de pesos.

El total de la reducción entonces suma aproximadamente 1.250 millones, buscando alcanzar los 2 mil millones, para lo cual se realizarán las siguientes estrategias: renegociación del canon de arrendamiento y congelamiento de las cuotas de los créditos bancarios, aclarando que el edificio de Barranquilla tiene un

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

crédito de leasing y el de Sabaneta no tiene obligaciones con bancos. Con esto se reducirá el presupuesto en unos 500 a 700 millones de pesos.

Diego Urrea pide diferenciar lo que no se va a pagar de las prórrogas y Simón Hernández explica que la estrategia de los bancos en este momento es el congelamiento de la deuda por unos meses, pero no la condonación.

Juan Fernando explica que el congelamiento de los créditos bancarios si es un ahorro en el presupuesto de 2020 mas no en la estructura completa de lo deuda. Los intereses hay que causarlos, el ahorro para este año es en la caja.

Se analiza por parte de Fernando Correa y Diego Urrea el Decreto del Ministerio de Vivienda por el cual se toman medidas transitorias en materia de arrendamientos. Este decreto da facilidades pero no condonaciones, da herramientas para facilitar la negociación entre arrendador y arrendatario.

Fernando Correa y Juan Fernando le cuentan al Consejo que en conversaciones previas han analizado la posibilidad de financiamiento a los estudiantes para la matrícula. Juan Fernando explica que en este momento no es posible iniciar el proyecto de la creación de una financiera y plantea la opción de desarrollar esta idea a través de Promosuma que podría ser un aliado. Fernando manifiesta que esta sería una estrategia para frenar la deserción pero que en un futuro la Institución debería hacer la gestión correspondiente para la constitución de una cooperativa financiera y pone como ejemplo la Cooperativa Comuna de la Universidad Cooperativa de Colombia.

Se analiza además las estrategias del gobierno adoptadas en virtud de la emergencia económica actual. Diego Urrea explica que Bancoldex amplió en 600 mil millones de pesos los créditos para empresas productivas y Simón Hernández aclara que Bancoldex no presta directamente, sino que es a través de los Bancos.

Fernando Correa dice que la situación actual ya ha generado una afectación a la estructura productiva del País y que es el momento para que el CEIPA ratifique su fortaleza en virtualidad, para lo cual propone que se haga un acercamiento con el sector público para ofrecerle servicios de implementación o asesoramiento de estrategias virtuales que les permita sobrellevar la imposibilidad de prestar los servicios educativos de manera presencial. Expresa su disposición para hacer un acercamiento con el Municipio de Medellín o Sapiencia.

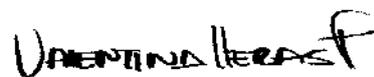
El Rector explica que se han implementado estrategias en la vía que señala Fernando Correa, una de ellas el curso gratuito que se ofreció para docentes, el cual fue aprovechado por 350 profesores, pero la idea es poderlo hacer a un costo razonable.

Se confirma la reunión la próxima semana el miércoles a la misma hora.

Para constancia se firma la presente acta por el presidente y el secretario designado.



DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Presidente



VALENTINA LLERAS PATIÑO
Secretaria